

Hacia una nueva noción de la universidad del siglo XXI

Towards a new notion of 21st century university

Vers une nouvelle conception de l'université du 21^{ème} siècle

María Teresa Mendoza

mater1810@gmail.com

Rafael Perales

sofaperales@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Politécnica de
la Fuerza Armada (UNEFA), Venezuela

RESUMEN

La universidad es un espacio social donde el ser humano encuentra oportunidades para incorporarse a un mundo de saberes, cultura, ciencia y tecnología y permitirle el alcance de su desarrollo intelectual, personal, social, emocional y espiritual. El recinto universitario, se ha conformado como cornucopia de conocimientos que demanda de una permanente apreciación de sus funciones primigenias (docencia, investigación y extensión), enclavadas como un núcleo de acciones de carácter académico que revitalizan y configuran el sentido operativo, social y cultural de la Universidad a través de sus resultados y productos. No obstante, el siglo XXI trajo consigo innumerables retos para estas instituciones, requiriendo así su transformación, de allí que la reconstrucción de su ámbito de actuación y conjugación, a la luz de la metamorfosis colectiva que rodea la cotidianidad de sus actividades deba realizarse, bajo aprendizajes en incertidumbre, en procura de una nueva ontoepistemología para encarar la nueva era. En esa diversidad y anclaje se somete la universidad y su gente, a la revisión estructural y funcional de sus procesos medulares, para avanzar hacia espacios de desarrollo que exijan un constante examen de la praxis conformada por la tríada universitaria mencionada, si justo, allí donde se revierte los propósitos, fines y actividades educativas, con el norte fundamental de garantizar una formación por competencias que den cobertura real y pertinente a las necesidades sociales, en respuesta a la complejidad adaptativa del mundo actual. Así, el propósito del presente ensayo es la presentación de las ideas más recientes de la transformación de la Universidad del Siglo XXI, esgrimidas por González Casanova (2001), de Sousa Santos (2007), y Tunnermann B. (2007) y la postura de la investigadora, para reinventar dichos

espacios sobre la base del desplazamiento personal que todo ser humano da para integralmente adquirir competencias.

Palabras Clave: Universidad del Siglo XXI; Transformación; Aprendizaje

ABSTRACT

The university is a social space where the human being finds opportunities to join a world of knowledge, culture, science and technology and allow him the scope of his intellectual, personal, social, emotional and spiritual development. The university campus has been formed as a cornucopia of knowledge that demands a permanent appreciation of its original functions (teaching, research and extension), located as a nucleus of academic actions that revitalize and configure the operational, social and cultural sense of the University through its results and products. However, the twentieth century brought with it innumerable challenges for these institutions, thus requiring their transformation, hence the reconstruction of their scope of action and conjugation, in the light of the collective metamorphosis that surrounds the daily life of their activities must be carried out, under learning in uncertainty, in search of a new ontoepistemology to face the new era. In that diversity and anchoring, the university and its people are submitted to the structural and functional revision of their core processes, to advance towards development spaces that require a constant examination of the praxis conformed by the mentioned university triad, if just, where the purposes, aims and educational activities are reversed, with the fundamental north of guaranteeing a training by competences that give real and pertinent coverage to the social needs, in response to the adaptive complexity of the current world. Thus, the purpose of this essay is the presentation of the most recent ideas of the transformation of the University of the XXI century, wielded by González Casanova (2001), de Sousa Santos (2007), and Tunnermann (2007) and the position of the researcher, to reinvent those spaces based on the personal journey that every human being gives to comprehensively acquire competences.

Key Words: University of the 21st Century; Transformation; Learning

RÉSUMÉ

L'université est un espace social où l'être humain trouve l'opportunité de s'inscrire dans un monde de connaissances, de culture, de sciences et de technologies et de prendre conscience de la portée de son développement intellectuel, personnel, social, émotionnel et spirituel. Le campus a été formé comme une corne d'abondance de connaissances qui exige une appréciation permanente de ses fonctions d'origine (enseignement, recherche et vulgarisation),

situé comme un noyau d'actions académiques qui revitalisent et configurent le sens opérationnel, social et culturel de l'Université à travers ses résultats et ses produits. Cependant, le XXI^e siècle a été confronté à d'innombrables défis pour ces institutions, qui ont donc besoin d'être transformées, d'où la reconstruction de leur champ d'action et leur conjugaison, à la lumière de la métamorphose collective qui entoure la vie quotidienne de leurs activités. apprendre dans l'incertitude, à la recherche d'une nouvelle surpistémologie pour faire face à la nouvelle ère. Dans cette diversité et ancrage, l'université et ses citoyens sont soumis à la révision structurelle et fonctionnelle de leurs processus centraux, pour progresser vers des espaces de développement qui exigent un examen constant de la praxis conforme à la triade universitaire susmentionnée, si juste, où les buts, les buts et les activités éducatives sont inversés, avec le nord fondamental de garantir une formation par des compétences qui couvrent de manière réelle et pertinente les besoins sociaux, en réponse à la complexité adaptative du monde actuel. Le but de cet essai est donc de présenter les idées les plus récentes sur la transformation de l'Université du 21^{ème} siècle, incarnées par González Casanova (2001), de Sousa Santos (2007) et Tunnermann B. (2007), ainsi que la position de le chercheur, de réinventer ces espaces sur la base du déplacement personnel que chaque être humain donne à acquérir de manière globale des compétences.

Mots-clés: *Université du 21^{ème} siècle; La transformation; Apprentissage*

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones que están viviendo las diferentes sociedades en el ámbito global, ha puesto a la Universidad del Siglo XXI ante la necesidad de reflexionar sobre sí misma, su lugar en la interpretación de la realidad, su papel de mediador en lo cultural de las relaciones entre Estado, sociedad y la gente, así como también sobre la naturaleza de su carácter. En ese camino auto-reflexivo, estos espacios de formación intentan analizar las condiciones de posibilidad para remontar diferentes obstáculos en aras de recuperar su capacidad de influencia en un Estado y una la sociedad que cada vez resulta más complejo liderizar.

Los esfuerzos en esa dirección, suponen recrear y/o potenciar internamente las capacidades y condiciones de innovación y creatividad para la generación de profesionales calificados y comprometidos; a la par de ser productora de conocimientos y saberes que nutran su construcción de nuevas formas de

interacción social y manejen la complejidad de estos desafíos –restablecer la responsabilidad social de la Universidad en términos de su inserción local, nacional, regional e internacional en el contexto de la globalización- bajo los principios de autonomía, excelencia académica, multi y transdisciplinariedad y el compromiso crítico, es lo que se requiere a partir, sin duda, de un entendimiento cabal de las dificultades, crisis y potencialidades que hoy enfrenta, y obligan a resignificar la nueva noción de Universidad. Así mismo, se deberá respetar y apoyar a nuestras grandes instituciones para que combinen las formas tradicionales y electrónicas de educación, organización, construcción, lucha, negociación y consenso en una acumulación de fuerzas favorables al interés general y al bien común.

La Universidad en el Siglo XXI expresa la necesidad sentida de experimentar un giro dentro del sistema educativo universitario, ante las preocupaciones que ocupan la atención de un importante número de intelectuales, entre los que destacan en los últimos tiempos: el Sociólogo portugués, nacido en 1940 de Sousa Santos; el destacado sociólogo y crítico mexicano, nacido en 1922, Pablo González Casanova y el Jurista, educador y ensayista nicaragüense, nacido en 1933, Carlos Tunnermann B., pensadores comprometidos con la praxis transformacional inherente a la educación universitaria del presente histórico de nuestros países. Sin embargo, estos autores sostienen criterios políticos dirigidos a una minimización de la educación mercantilista y neoliberal, que impregna la malla curricular de las principales universidades del continente latinoamericano, en la cual se excluye, sin dar oportunidad de condiciones, a la mayoría de los ciudadanos, que por razones sociales, culturales y económicas no pueden acceder a sus instituciones.

Por ello, el propósito del presente ensayo es la presentación de las ideas más recientes de la transformación de la Universidad del Siglo XXI y la postura de los investigadores, para reinventar dichos espacios sobre la base del

desarrollo personal, que todo ser humano da, para integralmente adquirir competencias.

Las Concepciones de la Universidad del Siglo XXI

Hoy como ayer, el dominio del conocimiento va acompañado de un cúmulo importante de desigualdades, exclusiones y luchas sociales, tal pareciera que la construcción de saberes descolla en una suerte de exclusividad que se orienta como lo diría Foucault (1992), en la generación de poder represivo más que en la habilitación de las posibilidades humanas de seguir avanzando al ritmo de la naturaleza y que además se traducen en un pensamiento nietzscheniano, que según Gómez (2015):

... descubren las razones de la crueldad y de la voluntad del hacer sufrir como manifestaciones de la voluntad de poder y de la vida, es decir, descubren [de modo inconsciente], la violencia como el trasfondo de toda cultura, y ello nos permite comprender que su violencia interpretativa articula la crítica en lo criticado, de tal manera que éste no permanece ajeno a aquel. (p. 123).

Es por lo que, durante mucho tiempo el conocimiento fue acaparado por círculos de sabios o iniciados, siendo el principio rector de esas sociedades del conocimiento reservado como secreto. Desde el siglo de las luces, los progresos de la exigencia democrática –basada en un principio de apertura y en la lenta aparición de un ámbito público del conocimiento– permitieron la difusión de las ideas de universalidad, libertad e igualdad, evolución histórica que se unió a la propagación de conocimientos por intermedio de la imprenta y su herramienta el libro, para luego, andar los senderos de la difusión de una educación para todos en la escuela y la Universidad, cuya finalidad se centró en conseguir un ámbito público del conocimiento, que es un elemento fundamental, no se puede considerar como un logro definitivo y que se resignifica en la lucha por el acceso al conocimiento como bien de la humanidad.

La primera universidad de América Latina, la Universidad Mayor de San Marcos, se creó en el Siglo XVI, pero fue dos siglos después cuando este tipo de centros inicia y adquiere una importancia significativa para la formación de las elites de los procesos independentistas y de consolidación nacional. A comienzos del Siglo XX, varias instituciones latinoamericanas protagonizaron un proceso de democratización, en contra de ese elitismo preponderante, que generó una lucha política por el surgimiento y protagonismo de los sectores medios de las nuevas sociedades.

Ya para finales de la última década del Siglo XX, se ponen de manifiesto, desafíos mucho más exigentes a las universidades con la finalidad de poder arribar con visión clara a la Universidad del Siglo XXI; sin embargo, este movimiento universitario de vanguardia, que concibe a la educación universitaria como institución por excelencia generadora de conocimiento científico, ha perdido la fuerza y autonomía ante las avanzadas políticas de diferentes naciones y su afán por controlar su capacidad de formar excelentes profesionales, convirtiéndolos en un objetivo fácil de la crítica social.

Los desarrollos de la última década ponen desafíos mucho más exigentes a las universidades y específicamente a la Universidad del Siglo XXI; la situación es casi de colapso en muchos países que son identificables globalmente. Sin embargo, la Universidad, a pesar de continuar siendo una institución por excelencia del conocimiento científico, ha perdido la autonomía y su capacidad de formar excelentes profesionales, por lo que en la última década comenzaron a alterarse significativamente las relaciones entre conocimiento y sociedad y las alteraciones prometen ser profundas hasta el punto de perder su misión (Mistrorigo, 2016). siendo que estas reformas deben partir del supuesto de un Siglo XXI donde sólo habrá Universidad cuando haya formación de grado y de postgrado, investigación y extensión; casada con la enseñanza superior es decir con una pedagogía propia, mientras tanto no habrá Universidad, esto significa que en muchos países tanto las universidades públicas como privadas no son

universidades porque les falta la investigación o el postgrado (López Segrera, 2008), debido a que las reformas debe entonces distinguir más claramente entre Universidad y Educación Superior (de Sousa Santos, 2007)

Es decir, si cualquiera de estas funciones se debilita o desaparece, habrá enseñanza superior pero no habrá Universidad en el sentido civilizatorio y humanista, lo que se sugiere que en muchos países, incluyendo Venezuela se hace necesaria la promoción de la institución universitaria, que incluya tanto en los recintos públicos como en los privados, el rescate de la trinidad docencia, investigación y extensión de postgrado, con lo cual se abre un abanico de posibilidades, nuevos saberes, innovaciones exitosas, ideas transformadoras y proyectos socialmente pertinentes con objetivos prioritarios, como es la lucha por una educación universitaria de alta calidad para un número creciente de jóvenes, según esgrime González Casanova (2001), lo que pone de relieve la importancia de la educación y del espíritu crítico en construir auténticas sociedades del conocimiento.

El gran desafío es si seremos capaces de elaborar "un nuevo sistema de ideas" de "repensar el mundo", porque ha llegado el momento de redefinir el rumbo y el sentido de la vida, si es que queremos que no se extinga sobre la faz de la tierra. Tunnermann (2007), de allí que la educación vista por una Universidad del Siglo XXI debe enseñarnos a vivir juntos en la aldea planetaria, a la par de desear y desarrollar la convivencia humana al más alto nivel (Delors, 1996).

Compartiendo Saberes

La Universidad en su más alto nivel filosófico-estratégico debe integrar a cada uno de sus miembros y promover nuevas formas de solidaridad con las generaciones presentes y venideras en sus espacios, lo único que debería ser excluido es la palabra marginados, pues como bien público ha de estar a disposición de todos con la única distinción de ser un humano, para ello, las

generaciones más jóvenes están llamadas a desempeñar un papel fundamental en este ámbito, pues la vanguardia en la que se presentan sus vidas ante la utilización de las nuevas tecnologías, contribuyen a insertar las prácticas humanas y humanizantes a la cotidianidad, sin embargo las personas de más edad, también están destinadas a desempeñar un papel importante, porque su experiencia compensa la relatividad de la superficialidad en tiempo real por definición y estructura, recordarnos que el conocimiento es esencialmente un camino hacia la sabiduría (Ozal, 2012) y por ende, toda sociedad posee la riqueza de un vasto potencial cognitivo, emocional, corporal y espiritual que conviene valorizar.

De este modo, las aproximaciones a las necesidades del conocimiento donde reposan respuestas sobre los fundamentos epistemológicos y psicológicos que expliquen el proceso de aprendizaje, se muestran múltiples perspectivas acerca de las posturas teórico-educativas a las que se asigna la pertinencia de este proceso humano, se ilustra como una experiencia particular, mediado y de construcción subjetiva en sintonía con los procesos que genera su pensamiento (Schembari, G., 2015)

Este proceso, intenta fomentar e intensificar formas de cooperación transnacional, inscritas en el marco de acuerdos diplomáticos bilaterales o multilaterales y su dinámica tiene tantos animadores como detractores; la idea es valorar el potencial lucrativo de proyectos conjuntos con instituciones con mayor poder e influencia transnacional, sus críticos por el contrario, indican que se corre el peligro de comprometer la autonomía institucional en vista de las condiciones que frecuentemente están vigentes en el marco de estos convenios, motivo por el cual, cabría hacer mención que las entidades abiertas a este tipo de transacciones corporativas no necesariamente obedecen a lineamientos políticos de Estados con vocación colonialista, posición sostenida por los intelectuales antes citados.

Sería prudente recalcar que, este punto de vista se hace débil en la medida que las sociedades crecen y se hacen cada vez más complejas, sin creer en sus propios potenciales. Esta concepción de relacionar el conocimiento como un producto maleable y ajustado a los intereses capitalistas, neoliberales en definitiva está equivocado, desde mi visión, pues si el término “*universitas*” significa universal, necesita del intercambio entre sociedades con diferentes culturas, enfoques, métodos de enseñanza, es decir, posturas diferentes que se enlacen y así poder obtener aprendizajes significativos, que realmente sirvan al mundo de modo sustentable y que se puedan utilizar de la forma más libre e igualitaria posible, aupando el desarrollo de individuos críticos, libertarios, capaces de diseñar sus propios conocimientos partiendo de los adquiridos desde sus primeros pasos, es decir, el crecimiento de los seres humanos libres es originario en su derecho a pensar y a expresarse en el mejor sentido de la palabra (Márquez y García, 2007).

La globalización nos ha traído hasta aquí, no es enteramente buena ni mala. Depende de cómo las naciones se insertan en ella. La educación universitaria puede desempeñar un papel clave en la creación de las condiciones que permitan una inserción favorable. La globalización crea oportunidades para los países que sepan aprovecharla, dándonos la oportunidad de intercambiar saberes y obligándonos a dejar atrás esas posturas retrogradadas que nos conducen a siglos pasados. En este sentido, Acaso (2016), opina que la brecha no es del conocimiento ni tecnológica, la brecha es metodológica y humanista.

En consecuencia, los Estados-nación están en la obligación de diseñar y poner en práctica políticas educativas que fomenten el desarrollo de una visión más amplia del universo, promoviendo la creación de universidades especializadas en los diferentes campos del saber, formando docentes abiertos al cambio y a las nuevas formas de pensar y les permita integrar la tecnología dentro de este compartir de saberes en los espacios económicos mundiales y regionales, pues no sólo compiten los aparatos económicos sino también las

condiciones sociales, los sistemas educativos, las políticas de desarrollo científico y tecnológico, así como los sistemas nacionales de innovación, sino y también la capacidad de ver al ser humano no solo en su episteme biopsicosocial, observar su ontología espiritual y en su trascender axiológico frente a los desafíos del mundo nuevo y estos elementos a ser considerados en una nueva forma de entender la currícula universitaria para que suceda eso lo esperamos en el Siglo XXI.

Sí partimos del convencimiento que en ese escenario la pertinencia, calidad y acreditación de los sistemas educativos, particularmente el sector productivo de la sociedad determinará, en buena medida, el lugar que cada país ocupe en ese mundo altamente competitivo, pero no es formar para producir la consigna que los lleve adelante, más bien producir para formar, lo que obliga a repensar en un modelo nuevo de Universidad, que respetando y apoyando a las grandes instituciones, combine las formas tradicionales y electrónicas de educación, organización, construcción y lucha, negociación y consenso con una acumulación de fuerzas favorables al interés general y al bien común y las potencialidades corporales, emocionales, cognitivas y espirituales de todos los seres humanos invitados a concursar en sus espacios.

Es justamente en esta tarea, de producir para formar, que las universidades, tanto públicas como privadas pueden y deben desempeñar un papel protagónico y orientador, contribuyendo al diseño de una globalización alternativa, humana y solidaria, edificada sobre la base de la dignidad de todos los seres humanos (de Sousa Santos, 2007)

Por su parte Tunnermann (2007), propone que sí bien la globalización no se limita al aspecto puramente económico, ya que en realidad es un proceso pluridimensional, la economía global no ha conducido a la formación de una verdadera sociedad global donde sus beneficios sean mejor distribuidos, sino a una creciente desigualdad entre las naciones y al interior de ellas, lo que hace necesario la construcción de una sociedad mundial, basada en la dignidad de los

seres humanos, con compromiso en valores como la solidaridad, que según el autor, brilla por su ausencia en el decálogo neoliberal.

En este sentido, Tunnermann (2007) expresa que ninguna otra entidad está constituida como la Universidad para enfrentar este reto civilizatorio. De esta manera, el primer desafío que la Universidad del Siglo XXI debe enfrentar, es asumir críticamente la globalización, hacerla objeto de sus reflexiones e investigaciones, e introducir el estudio de su problemática como un eje transversal de todos los programas que ofrezca, permitiendo a la educación universitaria poder desempeñar un papel clave en la creación de las condiciones que permitan una inserción favorable, generando "horizontes de reflexión" sobre el futuro de las regiones y de sus Universidades, debido a que ellas no pueden eludir el reto de contribuir a crear en nuestros países verdaderas sociedades del conocimiento y del aprendizaje permanente.

Es por ello que, se hace preciso reinventar la Universidad, resguardando la Educación Universitaria como bien público de la humanidad y el conocimiento generado en ella como un bien social al servicio de esa humanidad para ponerla a la altura de los retos contemporáneos, haciendo hincapié en la cultura informática, la generación del conocimiento, la educación permanente, el aprender a aprender, pero también a desaprender, el acento en los procesos de aprendizaje, el nuevo rol del docente hacia la construcción de aprendizajes significativos, la flexibilidad curricular, la redefinición de competencias genéricas y específicas para cada profesión, una mayor flexibilidad en las estructuras académicas y la generalización del sistema de créditos.

Se infiere que esto sucede según como lo expresa el autor en referencia, es el de dotar a la Universidad de la autonomía universitaria necesaria y responsable con rendición social de cuentas, fomentando los procesos de vinculación y el fortalecimiento de la internacionalización, pues y a pesar de que esto se reconoce silenciosamente, aún existen universidades que, en la actualidad, no reúnen muchos de los indicadores mencionados, por lo tanto, o se

transforman a la luz de estas adecuaciones, o dejarán de ser pertinentes para este siglo.

Finalmente, González Casanova (2001), esgrime que la Universidad del Siglo XXI debe ser enmarcada dentro de las transformaciones profundas del sistema mundial; desde esa perspectiva, en su opinión, el ser humano se quedó sin qué decir, hablar y pensar y hacer, generando crisis que al mismo tiempo, ha provocado una fuerte conmoción en los planteamientos sobre el sentido de la historia y del humanismo, pero el conflicto apenas comienza (Ripamonti, 2011), es por ello que se considera imprescindible ir más allá de la crítica a los proyectos neoliberales, examinar críticamente, la noción de la universidad de masas y los planteamientos educativos de los regímenes estatistas, burocráticos o populistas, y exigiendo la creación de proyectos alternativos (González Casanova, 2001).

En este sentido, resulta necesario reformar el conjunto del sistema de enseñanza desde la primaria hasta el postgrado para formar a las personas-investigadores, a las personas trabajadores que investigan los problemas mismos de la persona como individuo, como ciudadano, a los problemas de la sociedad y de la naturaleza, y que trabajan en su solución, transformando su propia persona o participando en la transformación de la naturaleza y de la sociedad.

En efecto, el papel que le adjudica a la educación González Casanova (2001), es central, entre sus rasgos más importantes resalta: La formación permanente y recíproca, al sostener "... el verdadero profesor es aquel que sigue estudiando y el verdadero estudiante es aquel que también aprende a enseñar" (p. 25), de allí que su espíritu de toda institución educativa consista en fomentar el autoaprendizaje, la crítica fundamentada, la participación democrática, en consecuencia la Universidad del Siglo XXI, tendrá que asumir el reto de transformar a sus actores para después vivir ella misma su propia transformación.

Desafíos Estratégicos para la transformación Universitaria

Ante la situación descrita en el apartado anterior con relación a las posiciones de los intelectuales referenciados, todos coinciden en que el problema que presenta la Universidad del Siglo XXI, se refiere a la globalización y la economía global manejada por los diferentes postulados o modelos económicos en las distintos países, sobre todo de la región latinoamericana, así como la deshumanización en la educación desde la escuela primaria hasta los estudios de cuarto y quinto nivel universitario, influenciados por el capitalismo, las políticas neoliberales y la irrupción de las universidades privadas, que traen la exclusión del sistema educativo y a la cual la mayoría de la población no tiene acceso, sin embargo, y apostando a una retórica que escape a estos planteamientos, pues para el caso venezolano la asunción de estos paradigmas, en los últimos diecisiete años, no han aportado consistencia a la actual necesidad de evolución de la educación universitaria, más bien, la mayoría de los docentes del ámbito educativo muestran profunda preocupación por el desgano de los estudiantes frente a las pocas expectativas de personal y desarrollo profesional que presenta la crisis actual del país, se hace necesario el análisis de las diferentes posturas, para poder arribar a la pregunta ontológica que es necesario formular:

¿Cómo debería ser la Universidad del Siglo XXI, para que su estructura, funciones, personas y ciudadanía, enfrenten con éxito los nuevos retos que traza la realidad económica, social, personal, política y científico-tecnológica actual?

La respuesta, probablemente no la tendremos como sacando un naipe específico de la baraja, lo es que cierto la Universidad debe cambiar, transformarse, considerando que tanto ella, como los seres humanos que hacen vida en sus espacios y las comunidades que adoptan sus experiencias, como seres vivos que son, deberán mirar reflexivamente el estado de lo cognitivo, lo emocional y espiritual.

Si se quiere que la Universidad compita, no es contra otras universidades, sino con ella misma a través del vivir un continuo desafío por dar al ser humano que la creó, los productos necesarios para que pueda ser sustentable la calidad de vida y desde el en sintonía fractálica, a todo el universo, lo cual es sólo posible repensando como debe ser el evento pedagógico para la producción científica de conocimiento pertinente y válido para la formación de la ciudadanía más allá de toda profesionalización y no quedarse anclada en los viejos y tradicionales modelos de Universidad, que ya en su agotamiento no da como resultado respuestas ante las necesidades que genera el ser humano del Siglo XXI, por ello, esa transformación debe ser visionada desde un pensamiento complejo, donde el conocimiento sea multifuncional, en donde el todo este en las partes y las partes conformen el todo, lo que implica cambios paradigmáticos, tales como:

- **Axiológico-recursivo:** En tanto que supone el surgimiento de una nueva escala de valores que reivindique la necesidad de la convivencia humana en un mundo de solidaridad, bienestar social y paz, entretejiéndola una y otra vez en la compleja trama del tejido social, porque la educación universitaria es producto de fuerzas vitales que empujan al desarrollo y la transformación social, lo cual le compromete a asumir una misión congruente con las grandes innovaciones de nuestro tiempo, con los grandes hallazgos de la psique humana como la neurociencia, sin perder de vista sus valores intrínsecos.

- **Epistemológico-autopoiético:** En el sentido de la consideración de nuevas formas de producir el conocimiento, distintas a las del modelo clásico legado por la modernidad, pero no en un intento de desaparecerlo si no de evolucionarlo. Para cumplir estas funciones se propone una Universidad que desarrolle nuevos tipos de investigación alrededor del aprendizaje significativo, basado en los paradigmas de la revolución científica actualmente en proceso, que conforma la llamada educación cuántica, centrada en la ciencia de la conciencia (Martos, 2017).

- **Ontológico-sistémico:** En cuanto a la concepción del tipo de hombre que demandan los nuevos tiempos, como un ser físico y biológico, social y cultural, el cual debería contar con una visión sistémica de la realidad (donde todo está relacionado con todo y donde el todo se resignifique como algo mayor que la simple suma de las partes), la posibilidad de pensar globalmente y actuar localmente, capacidad autocrítica, autogestionario, con habilidad para aprender permanentemente, posibilidad de combinar el pensamiento lógico con la creatividad, capacidad para transferir lo aprendido, pensamiento imaginativo y visualización, control emocional y comunicación generativa. Esto sólo es posible a través de categorías donde converjan lo científico con el saber profundo, transpersonal como una “cuarta fuerza” donde el conductismo, el psicoanálisis y el humanismo se solapen hacia un *paradigma de conocimiento inherentemente*, es decir hacia una renovada cosmovisión de la historia, la ciencia y la espiritualidad, pero desde la revisión reflexiva de los alcances de la psicología cognitiva y educativa al servicio de la humanidad (Martos, ob. cit.).

- **Gerenciales-organizacionales:** En el sentido del desarrollo de un nuevo paradigma fundamentado en la gestión del aprendizaje organizacional, el conocimiento como el principal recurso capaz de ser operativa, táctica y estratégicamente que agregue valor al sistema de desarrollo personal, productivo, competitivo y cooperativo, cambios que exigen no sólo tener una visión y misión consustanciada con la adaptación consciente que producen las nuevas situaciones emergentes, sino prepararse para vivir con estrategias orientadas a la producción de equilibrios inestables; es decir, en un proceso de adaptación permanente a las exigencias de un entorno cambiante y complejo.

En este orden de ideas, es imprescindible estimar que la educación formal debe abandonar la orientación predominantemente racional que le ha impuesto la modernidad con base en paradigmas limitativos, para viajar hacia la asunción de una plenitud del desarrollo integral e integradora de la persona y de su sistema comunitario y ciudadano de coexistencias. Ello implica reformar de

manera paulatina los sistemas educativos en todas sus modalidades y niveles, tarea para la cual la educación universitaria debe asumir un papel gerencial y protagónico. La Universidad debe abordar proactivamente los cambios y transformaciones que están sucediendo en el panorama educativo universitario.

La mirada Innovadora

La idea es ir hacia la formación humana desde una relación docente-estudiante-comunidad que sea comprendiente y no entendiente, donde el primero está unido al significado del afecto, de lo primordial, de lo interno y lo esencial que tiene sentido, al estar impregnado de empatía y compromiso personal y con el otro, esto es, dar al sentido de lo humano el poder de reconocer en el ser.

Para ello es necesario, como paso previo, adecuar las estructuras organizativas, establecer procesos de evaluación y generar una cultura de pensamiento complejo y transdisciplinario, debido a que resultará imposible lograr los objetivos deseados. Implica facilitar la articulación entre los diferentes actores tanto internos como externos, impulsando políticas que contribuyan a lograr una gestión eficiente de los recursos, donde el docente utilice todos los medios disponibles para diseñar estrategias de competitividad y cooperación.

En este contexto, también las instituciones de educación universitaria han de afrontar el desafío estratégico de la competitividad para entrar y permanecer en el Siglo XXI, con perspectivas reales de desarrollo, aunque requieran vencer obstáculos acumulados por décadas como las estructuras verticales, las fronteras infranqueables, la competencia desleal, la desconfianza y la cultura de cuidar el lote y el espacio, para dar paso a una nueva forma de paradigma más social, mucho más natural de progreso: Donde la cooperación y la confianza sean principios universales para competir y ser sustentable en el tiempo.

Lo anteriormente descrito conlleva a suponer, que todos estos argumentos invitan o apuntan hacia nuevas concepciones, nuevos enfoques, nuevos

paradigmas: La complejidad y la competitividad, como una modalidad esencial para renovar la gestión estratégica en el sector de la educación universitaria.

En este sentido, se puede concebir el aprendizaje como una actividad compartida; el profesor ha de ayudar a los alumnos a cambiar la interpretación del mundo que los rodea. Las investigaciones sobre enfoques de aprendizaje han dado lugar a una nueva área de investigación que mezcla el estudio del contexto educativo, la percepción de los estudiantes y la metodología utilizada

Para lograr lo anteriormente expuesto, nos imaginamos la Universidad del Siglo XXI, como también lo apunta Acaso (2016), basada en los siguientes cinco ejes:

• **Aceptar que lo que enseñamos, no es lo que los estudiantes aprenden:** Este objetivo implica algo muy disruptivo, como aceptar la participación del inconsciente en el aula. Lo cual significa que el aprendizaje es un proceso que debe entenderse a tres bandas, es decir, intervenir el estudiante y el profesor, también juega un papel fundamental el inconsciente del estudiante y del docente, impulsando un aprendizaje sin miedo al error, sin vergüenza y en el que prime el deseo y el placer.

▪ **Cambiar las dinámicas de poder:** En este punto se considera la importancia de invertir las dinámicas de poder aboliendo las figuras de docente y estudiante, trabajando lo que se conoce como “Inverse Mentoring o Educación a la inversa

▪ **Habitar el aula:** En el tercer eje considerar el aula como espacio para la transformación de la Universidad, las mismas pueden también convertirse en espacios no sólo de aprendizaje, sino también de reunión, es decir, espacios afables o emocionales que posibiliten y multipliquen los aprendizajes

▪ **Pasar del simulacro a la experiencia:** El cuarto eje establece que No se aprende estudiando y pasa por emigrar de una educación basada en la memoria,

a una educación basada en hacer, donde la educación bulímica (estudiar, vomitar en el examen y olvidar) pierda sentido.

▪ **Dejar de evaluar para pasar a investigar:** En este punto se reflexiona sobre la necesidad de sustituir el modelo de evaluación actual, por una valoración basada en el aprendizaje, en el proceso.

En este orden de ideas, coincidimos en que esta era planetaria de cambios y complejidades, se hace necesario promover y fomentar un ambiente competitivo en el cual no se genere una lucha de poderes que se imponen desde los modelos políticos, sino más bien se coopere, ya que es la verdadera fuerza y energía están moviendo al mundo hacia un espacio global interconectado, de progreso y bienestar social, a partir de la suma sinérgica de talentos-capacidades-conocimientos.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Una de las características de la Universidad en el Siglo XXI, es la recomposición de su papel actual en la sociedad. Ésta será más promisoría, si se produce como parte de la comprensión, del análisis, y de las propuestas y consensos académicos, sobre su rol y objetivos en el actual mundo globalizado, por lo que debe estar al servicio de su entorno más inmediato: local, regional o nacional, pero igualmente con visión y vocación internacional, pues la cultura y la ciencia, también en su sentido más amplio, identifican lo humano civilizatorio universal. De hecho, la palabra «Universidad» nos remite a la idea de lo universal como humanidad en proceso de hominización; de acompañamiento y crecimiento en conjunto de todos los seres humanos solidariamente sin discriminación de ningún tipo.

La Universidad debe existir sin condición, prometiendo un compromiso sin límite para con la verdad. La Universidad debe asumir a plenitud la mundialización como un «estar» en el mundo y seguir contribuyendo a hacer el mundo desde las ciencias y las humanidades. Libertad, Autonomía y Universidad

son sinónimas. Frente a las diversas y múltiples amenazas apocalípticas del siglo XXI —el futuro siempre es así, amenazante y esperanzador al mismo tiempo—, se hace imperativa una nueva utopía universitaria desde las nuevas humanidades o un nuevo humanismo desde las ciencias sociales en función del pensamiento crítico, en un diálogo abierto de saberes y experiencias.

En el proceso educativo debe proponerse el desarrollo equilibrado de esa energía creadora mediante la transformación de la información en conocimiento necesario y suficiente para generar acciones conducentes a mantener y desarrollar la vida individual y colectiva en condiciones de sustentabilidad o armonía con la Naturaleza, propiciando el desarrollo de facultades intelectuales, afectivas, volitivas y espirituales de los estudiantes.

La Universidad puede y debe hallar las vías que conduzcan hacia horizontes comunes, preservando al mismo tiempo la diversidad de los ritmos y métodos y culturas, por lo que las funciones, formativas, asesoras, productivas son ahora más importantes que nunca, y ello la obliga a no permanecer en silencio. No se trata de buscar soluciones simples y unilaterales. De lo que se trata es de encontrar pistas de reflexión y acción para poner la comunicación y la información al servicio de la transmisión del conocimiento.

Por todo lo antes expuesto y se puede afirmar que el carácter permanente de la educación debe ser holística, inherente a los nuevos paradigmas científicos, culturales y educativos, lo que la obliga a modificar el actual sistema de equivalencias y validación de conocimientos a fin de facilitar el reconocimiento académico del saber y las destrezas adquiridas fuera de las aulas, previéndose distintas formas de comunicación entre ambos, dentro de un todo coherente que organice las distintas modalidades a través de articulaciones verticales y horizontales. “El ideal no es que la Universidad sea educadora de la comunidad, ni siquiera en la comunidad, sino que la comunidad sea educadora con la Universidad” (Tunnermann, 2007).

REFERENCIAS

- Acaso, M. (2016) *rEDUvolution. Hacer la Revolución en la Educación* [e-book, Edición en español] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5443270.pdf> [Consulta: 2017, diciembre 18].
- De Sousa Santos, B. (2007) *La Universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. [Libro en Línea] Disponible en: [CIDES-UMSA, ASOI y Plural Editores](#). [Consulta: 2017, diciembre 10].
- Delors, J. (1996) *La Educación encierra un tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Santillana, Ediciones UNESCO, Madrid, España.
- Foucault, M. (1992) *Microfísica del poder*. Ediciones de La Piqueta. Madrid.
- Gómez, J. (2015) *Foucault y la Nueva filosofía del poder*. Universidad de San Francisco. Quito, Ecuador. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.usfq.edu.ec> [Consulta: 2017, diciembre 01].
- González Casanova, P. (2001) *La Universidad necesaria en el Siglo XXI* [Resumen libro en Línea] Disponible en: www.redalyc.org [Consulta: 2017, diciembre 10].
- López Segrera, F. (2008) Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe. *Avaliação (Campinas) vol.13 no.2 Sorocaba June*. Ediciones IESALC / UNESCO, Caracas. [Artículo en línea] Disponible en: <http://dx.doi.org> [Consulta: 2017, diciembre 10].
- Martos, A. (2017) *La educación cuántica. Un nuevo paradigma de conocimiento*. Segunda edición. Impresión y distribución: CreateSpace, compañía de Amazon.com. [Libro en línea] Disponible en: <http://www.pensarenserrico.es> [Consulta: 2017, noviembre 15]
- Márquez, A. y García, J. (2007) El valor de educar y la filosofía para niños y niñas de Matthew Lipman *Episteme*, V. 27, n.1, Caracas, jun. Universidad Católica Cecilio Acosta. [Artículo en línea] Disponible en: <http://www.scielo.org.ve> [Consulta: 2017, noviembre 10]
- Mistrorigo, V. (2016) Senti-pensando desde el sur. *Revista Colombiana de Investigación V8 N° 1, Ene-jun 2016* I pp. 23-28. [Artículo en línea] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es> [Consulta: 2017, noviembre 12]

Ozal, M. (2012) *Sociedad del conocimiento y la Unesco*. UPEL – IMPM, Núcleo Académico Portuguesa. Venezuela. [Documento en línea] Disponible en: <http://grupo2gerenciabiscucuy-upel.blogspot.com/2012/11/ensayo-unesco.html> [Consulta: 2017, noviembre 10]

Ripamonti, P. (2011) Ética, política e historia: dimensiones del humanismo en la reflexión filosófica de Hannah Arendt. *Revista Estudios filosóficos y prácticas históricas de ideas*, Vol.13, N°. 1, Mendoza, ene./jul. Universidad Nacional de Cuyo. [Artículo en línea] Disponible en: <http://www.scielo.org.ar> [Consulta: 2017, noviembre 10].

Schembari, G. (2015) *El Saber y Hacer Científico* [Artículo en línea] Disponible en: nexus.unerg.edu.ve [Consulta: 2017, diciembre 10]

Tunnermann, C (2007) *La Universidad necesaria para el Siglo XXI* [Libro en Línea] Hispamer/Upoli 2007. Editorial La Prensa. Disponible en: <https://www.laprensa.com.ni> [Consulta: 2017, diciembre 10]